

Comarcas

Los enfermos renales de Vinaròs acusan a Sanidad de discriminación

► Estudian demandar a la Conselleria por no tener los mismos servicios que el resto de áreas

J.J. BENITO VINARÒS

Los enfermos renales del Departamento de Salud de Vinaròs se sienten discriminados respecto a los de otras áreas sanitarias de la Comunidad Valenciana.

Una situación que ha colmado el vaso y acusan a la Generalitat de no haber hecho nada para mejorar la atención de las 725 familias afectadas por una enfermedad renal en este departamento de salud.

Ante esta situación, la Asociación de Pacientes y Familiares con Enfermedad Renal de las Comarcas del Norte de Castelló (Apfercom) estudia la posibilidad de interponer una demanda ante la Fiscalía contra la empresa que gestiona el servicio de diálisis en Vinaròs y la Conselleria de Sanidad.

El presidente de Apfercom, Sebastián Forner, aseguró ayer durante una comparecencia que los enfermos renales del norte de Castelló, «nos sentimos discriminados en cuanto a atención sanitaria frente al resto de ciudadanos de la Comunitat Valenciana».

Así, apuntó que «la situación en la que nos encontramos consideramos que es muy grave». De ahí que la asociación estudia llevar el caso ante la Fiscalía a la empresa que gestiona el centro de diálisis como a la Generalitat.

Para Forner, «tanta culpa tiene



Miembros de la asociación Apfercom. ROSA MENGUAL

la empresa por no tener el centro en condiciones como el Consell en permitirlo».

Esta asociación pide desde hace tiempo dotar al hospital comarcal de Vinaròs con un servicio de nefrología y unidad de diálisis pública, que reemplazaría al actual centro que es gestionado por una empresa privada.

Así, Forner explicó que en mayo del año pasado se abrió en el Hospital Comarcal de Vinaròs una consulta de nefrología, la cual dejó de atender a finales de febrero y desde el pasado 10 de junio vuelve a prestar servicio al entrar una nueva nefróloga.

Forner también incidió en las deficiencias del centro de diálisis,

denunciadas públicamente en reiteradas ocasiones, «el centro continúa estando totalmente obsoleto, no cumple las condiciones del expediente 542/2002 en lo que se refiere a habitabilidad, máquinas, instalaciones eléctricas y sistemas de aire acondicionado y calefacción».

De ahí que el presidente de Apfercom criticará también a la conselleria. «No ha hecho nada y es por ello que los pacientes renales de estas comarcas no nos sentimos igual que el resto de valencianos», afirmó.

Durante estos meses, los pacientes que habían sido derivados desde Castelló al hospital vinarocense tuvieron que ir en caso de

necesidad nuevamente a Castelló.

En el Departamento de Salud de Vinaròs la enfermedad renal crónica afectada a unas 725 familias, de las que 30 son trasplantadas, 600 están en tratamiento conservador y pasan consulta en Castelló. Además, 95 reciben diálisis y de estas 75 van al centro de diálisis de Vinaròs y 20 lo hacen en su propio domicilio.

Forner explicó que el desplazamiento de las 600 personas que están bajo un tratamiento conservador a Castelló, «es un grave problema socioeconómico, porque estas 600 personas realizan unos 2.000 desplazamientos a Castelló, lo cual es un coste muy elevado».

Por último, Forner recordó que en Les Corts se aprobó en mayo del año pasado una proposición No de Ley (PNL), por unanimidad, en la que se instaba al Consell a realizar una serie de medidas para mejorar la atención a los afectados por enfermedad renal en el Departamento de salud de Vinaròs.

En el punto 9 de esa PNL se decía, «dotar al departamento de salud de Vinaròs de sección de nefrología y de un centro público de hemodiálisis». Foner concluyó en este sentido que el primer apartado se ha cumplido a medias, mientras del segundo, no se sabe nada.

Peñíscola organiza las jornadas de sensibilización medioambiental

ALBA BOIX PEÑÍSCOLA

La iniciativa del AMPA del colegio de educación infantil y primaria de la localidad y la colaboración en la organización por parte del área de Medioambiente del Ayuntamiento de Peñíscola, posibilitaron las jornadas de sensibilización medioambiental por el marjal.

Con la participación de la Generalitat, el Consorcio de Residuos Bionord y la Fundación Global Nature, se han llevado a cabo las jornadas en las que han participado los alumnos y alumnas del colegio, desde primero a sexto de primaria, en múltiples sesiones en las propias aulas del centro educativo, así como a través de diversos recorridos por el propio marjal.

Los objetivos de esta acción de concienciación han sido dar a conocer entre los escolares los tres elementos clave del marjal, constituido por el álveo o cubeta, conocido como 'Lo Prat', las acequias y los manantiales de agua, els ullals; mostrarles especies autóctonas; sensibilizarles sobre la importancia medioambiental de los servicios que ofrecen los humedales; concienciarles sobre la importancia de las 3R (Reducir, Reciclar y Reutilizar); además de llevar a cabo una sesión de entre 10 y 20 minutos de limpieza del propio marjal.

La reina y damas de les Alqueries exponen el Manifest

LEVANTE-EMV



► LES ALQUERIES. FESTES DE LA SEGREGACIÓ. La alcaldesa Esther Lara y toda corporación municipal de Les Alqueries visitó el denominado 'manifest' de la Reina i Dames de les Alqueries 2019. Lara y el resto de concejales acompañaron a la reina Paula Personat Vicent y a las damas Anna Vicent, Noemí Marco, Raquel Aldama y Andrea Capella.

Altura licita las bases del XIX concurso de exposición de arte Manolo Valdés

► El plazo de presentación termina el 14 de agosto y se admiten propuestas de escultura y de pintura

ANA MONLEÓN ALTURA

El ayuntamiento de Altura ha publicado las bases para una nueva edición del concurso de exposición de arte Manolo Valdés. Se trata de la XIX edición de este prestigioso concurso en el que los interesados podrán presentar bien pintura o escultura, con temática de libre elección y técnica libre en el que los participantes optan a tres premios no acumulativos: 'Premio Internacional Manolo Valdés de Escultura', patrocinado por el Ayuntamiento de Altura, dotado con 1.500 Euros y diploma acreditativo; 'Premio Internacional Manolo Valdés de Pintura', patrocinado por el Ayuntamiento de Altura, dotado con

1.500 Euros y diploma acreditativo y 'Premio comarcal Manolo Valdés de Artes Plásticas', patrocinado por Fundación Bancaja, dotado con 500 Euros y diploma acreditativo, exclusivamente para artistas nacidos o residentes en el Alto Palancia o el Alto Mijares.

Los trabajos presentados tendrán un mínimo de 100 x 81 cm. y un máximo de 200 centímetros en cualquiera de sus dimensiones, y no deberán sobrepasar los 50 kilos de peso. Las pinturas deberán estar montadas en bastidor o soporte sólido, evitando el cristal y otros elementos frágiles o de escasa consistencia.

Los artistas podrán presentar sus creaciones en el Ayuntamiento de Altura en horario de oficina o remitirlas a esta misma dirección a portes pagados, en embalaje apto para ser reutilizado, y acompañadas de las instrucciones de montaje en caso necesario y la fecha límite es el 14 de agosto.